

XIX CARRERA ESCOLAR

MARGARITA SALAS

5 DE ABRIL 2025 · 10:30H
PARQUE JOSÉ ANTONIO LABORDETA



PATROCINADORES



COLABORADORES



HORARIOS CATEGORÍA	D I S T A N C I A
10:30 NIÑAS DE 6º PRIMARIA (NACIDAS EN 2013)	600 m
10:35 NIÑOS DE 6º PRIMARIA (NACIDOS EN 2013)	600 m
10:40 NIÑAS DE 5º PRIMARIA (NACIDAS EN 2014)	600 m
10:45 NIÑOS DE 5º PRIMARIA (NACIDOS EN 2014)	600 m
10:50 NIÑAS DE 4º PRIMARIA (NACIDAS EN 2015)	600 m
10:55 NIÑOS DE 4º PRIMARIA (NACIDOS EN 2015)	600 m
11:00 NIÑAS DE 3º PRIMARIA (NACIDAS EN 2016)	400 m
11:05 NIÑOS DE 3º PRIMARIA (NACIDOS EN 2016)	400 m
11:10 FEM Y MASC NACIDOS 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007	600 m
11:15 FEM Y MASC NACIDOS ANTES DE 2007	1200 m
11:20 ENTREGA DE TROFEOS DE 3º A 6º DE PRIMARIA Y MAYORES	
12:00 NIÑAS DE 2º PRIMARIA (NACIDAS EN 2017)	300 m
12:05 NIÑOS DE 2º PRIMARIA (NACIDOS EN 2017)	300 m
12:10 NIÑAS DE 1º PRIMARIA (NACIDAS EN 2018)	200 m
12:15 NIÑOS DE 1º PRIMARIA (NACIDOS EN 2018)	200 m
12:20 NIÑAS DE 3º INFANTIL (NACIDAS EN 2019)	150 m
12:25 NIÑOS DE 3º INFANTIL (NACIDOS EN 2019)	150 m
12:30 NIÑAS DE 2º INFANTIL (NACIDAS EN 2020)	100 m
12:35 NIÑOS DE 2º INFANTIL (NACIDOS EN 2020)	100 m
12:40 NIÑAS DE 1º INFANTIL (NACIDAS EN 2021)	50 m
12:45 NIÑOS DE 1º INFANTIL (NACIDOS EN 2021)	50 m
12:55 ENTREGA DE TROFEOS DE 1º Y 2º DE PRIMARIA Y DE INFANTIL	

REGLAMENTO

Inscripciones ➤

ART 1- La asociación de Padres de alumnos del CEIP MARGARITA SALAS en colaboración con el colegio organiza la "XIX Carrera ESCOLAR MARGARITA SALAS" el día 5 de ABRIL de 2025, en el circuito diseñado para la ocasión en el Parque Grande José Antonio Labordeta, de Zaragoza.

ART 2- Podrán participar todos los niños y niñas que se inscriban hasta un máximo de 800. Deberán participar en la categoría que les corresponda por su año de nacimiento. Las categorías corresponden a los ciclos de Infantil Y Primaria, además de una carrera mixta para los nacidos entre 2007 y 2012 y otra mixta para mayores de 18 años.

ART 3- Las inscripciones deberán realizarse mediante [este formulario online](#). El plazo para realizarlas es desde el 25 de marzo hasta el 1 de abril.

ART 4- Los dorsales de los alumnos del CEIP MARGARITA SALAS se repartirán en las clases el día 2 y 3 de abril. Sólo lo recibirán los alumnos inscritos previamente. NO SE REPARTIRÁN EL DÍA DE LA CARRERA.

ART 5- El resto de los dorsales se entregarán los días 3 y 4 de abril en la oficina del AMPA del CEIP MARGARITA SALAS desde las 17:30 h hasta las 18:30 horas, debiendo pasarse un único representante de cada colegio o club a retirar dichos dorsales. Será responsabilidad de cada colegio o club, el reparto de los dorsales antes de la prueba.

ART 6- La XIX CARRERA ESCOLAR MARGARITA SALAS no será suspendida por causas meteorológicas. En casos extremos será el juez árbitro de la prueba quién decidirá la línea a seguir.

ART 7- La organización no se responsabiliza de los daños físicos o materiales que pudieran sufrir los participantes durante las pruebas como consecuencia de las mismas, si bien pondrán todos los medios a su alcance para evitarlos.

ART 8- Todos los atletas por el mero hecho de participar, dan por aceptado este reglamento.

ART 9- En ningún caso los niños podrán ir acompañados durante el recorrido.

ART 10- Durante la carrera, se tomarán fotos de los participantes para comunicaciones internas, revista, web y redes sociales. Al inscribirse, los padres/tutores legales otorgan su consentimiento exclusivamente para este uso y pueden revocarlo en cualquier momento, respetando los derechos de los menores según las leyes de protección de datos vigentes, incluyendo el derecho a acceder, rectificar y eliminar las imágenes.

MÁS INFORMACIÓN

- SE HABILITARÁ UNA ZONA DE GUARDERÍA EN LA QUE SE ESPERARÁN A LOS CORREDORES DE INFANTIL Y 1º Y 2º DE PRIMARIA CUANDO FINALICEN SUS CARRERAS Y HASTA SER RECOGIDOS POR EL ADULTO ACREDITADO CON LA ETIQUETA QUE SE ENTREGARÁ JUNTO AL DORSAL.
- SE RUEGA ESTAR CON UN MÍNIMO DE 15 MINUTOS DE ANTELACIÓN AL COMIENZO DE LA PRUEBA.
- LAS CARRERAS DE LOS NACIDOS ENTRE 2007 Y 2012 Y LA DE MAYORES DE 18 AÑOS SERÁ DE CARÁCTER MIXTO.
- LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR EL RECORRIDO POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR.
- NO PODRÁ CORRER NINGUN NIÑO NO INSCRITO, EL DORSAL ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE PUESTO QUE EL SEGURO ES NOMINATIVO, EN CASO CONTRARIO LA ORGANIZACIÓN NO SE HACE RESPONSABLE.